



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 119

agosto 29 de 2018

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 17-00007-00	PRIMERA	ACCION EJECUTIVA	ENELAR E.S.P.	COEDECO COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordena el aplazamiento de la diligencia, que se habia citado para el 29 de agosto de 2018 y cita para la audiencia inicial, el 7 de septiembtre de 2018 a las 2:27 pm.		28/08/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO (E)	

El anterior Estado se fija hoy ,29 agosto de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 29 agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

x 
MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General